



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

SAN MIGUEL DE TUCUMAN; 08 JUN 2016

Expte. N°774-16

VISTO la presentación de fecha 17 de mayo de 2016 que se agrega a estas actuaciones, por el cual el Señor Arzobispo de Tucumán Mons. Alfredo H. ZECCA solicita la adhesión de la UNT al "XI CONGRESO EUCARISTICO NACIONAL" que bajo el lema "Jesucristo Señor de la Historia, te necesitamos" se realizará en esta Provincia desde el 16 y hasta el 19 de junio de 2016; y

CONSIDERANDO:

Que el pedido de marras contempla dos aspectos: por un lado facilitar la participación de los miembros de la comunidad universitaria en las distintas jornadas del Congreso, del que participarán -según se ha estimado- unas 15.000 personas entre congresistas y peregrinos. Por otro lado, diferentes Unidades Académicas de esta Universidad han facilitado sus instalaciones y espacios áulicos para que en ellos se desarrollen las actividades organizadas por áreas temáticas y que se realizarán en forma simultánea en Facultades ubicadas en el Centro Universitario "Ing. Roberto Herrera"; Centro Universitario "Dr. Julio Prebisch" así como en Facultades céntricas;

Que por tal motivo el Arzobispado de Tucumán solicita se considere la suspensión de actividades en todo el ámbito de la UNT para los días viernes 17 y sábado 18 de junio próximos, con el fin de no afectar las actividades académicas y administrativas que normalmente se desarrollan en esta Casa;

Que Mons. ZECCA destaca también que la elección de Tucumán como sede del CEN se da en el contexto de las celebraciones del Bicentenario del nacimiento de nuestra Patria, en cuyo proceso independentista la Iglesia Católica tuvo una destacada presencia;

Que por otro lado, en fecha reciente (abril de 2016), la Conferencia Episcopal Argentina ha instado al encuentro fraterno de los argentinos, a estimular el diálogo desde el hecho histórico de los 200 años de la Independencia Nacional y nos interpela a pensar juntos qué país queremos ser. Asimismo plantea temas vinculados a la realidad política, económica y social del país; advierte sobre los males de la corrupción, el narcotráfico y descuido de la casa común, haciendo especial hincapié en la educación;

Que el CEN no es un privilegio honorífico confiado a una iglesia////

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO DE POLITICAS
COMUNICACION INSTITUCIONAL

ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

ALICIA BARDON



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

-2-

//////en particular, sino un servicio de crecimiento dinámico. Debe comprometer a buscar la mejor forma de colaboración posible desde la base de la sociedad teniendo en mira las realidades sociales y políticas presentes en todo el territorio de la Nación, comprometiéndonos a todos en la consecución de una auténtica renovación social;

Por ello,

LA RECTORA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE:

ARTICULO 1º.-Disponer la adhesión de la Universidad Nacional de Tucumán al "XI CONGRESO EUCARÍSTICO NACIONAL" que bajo el lema "Jesucristo Señor de la Historia, te necesitamos", se realizará en esta Provincia los días 16 al 19 de junio de 2016.

ARTICULO 2º.-Disponer la suspensión de las actividades académicas y administrativas en todo el ámbito de la Universidad Nacional de Tucumán, los días 17 y 18 de junio de 2016.

ARTICULO 3º.-Invitar a la comunidad universitaria a participar de las distintas actividades programadas por el CEN 2016.

ARTICULO 4º.-Recomendar a las autoridades de las distintas Facultades adoptar las medidas pertinentes a fin de facilitar el desarrollo de las actividades programadas para los días 17 y 18 de junio de 2016.

ARTICULO 5º.-Dar amplia difusión a la presente medida.

ARTICULO 6º.-Hágase saber, incorpórese al Digesto y archívese.

RESOLUCION Nº 0940 2016

ms

Lic. JOSE HUGO SAAB
SECRETARIO DE POLÍTICAS Y
COMUNICACION INSTITUCIONAL UNIT

Dra. ALICIA BARDON
RECTORA
Universidad Nacional de Tucumán

